



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 de abril de 2024

RES. DECECO N° 351/24

Expte. N° 6351/24

VISTO:

La Providencia del Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Unidad Académica, Cr. Alberto Mariscal Rivera (fs. 1), por la cual solicita la confección de un Acto Administrativo a efectos de reconocer y felicitar al Cr. Carlos Darío Torres por su designación para integrar el Comité de Contabilidad del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA), y;

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Torres resultó designado como miembro titular del citado Comité de Contabilidad, mediante Res. JG N° 617/23 firmada por el Sr. Presidente y Secretario de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Dr. Silvio Rizza y Dr. Catalino Núñez, respectivamente, fechada 29/09/23, en representación de Organizaciones Académicas (FCEJS – UNSa.).

Que conforme la Res. JG N° 617/23 el Comité de Nominaciones realizó un estudio de los antecedentes de los postulantes para cubrir el mandato de los miembros integrantes del CENCyA, conforme su reglamentación vigente y, eleva a consideración de la Mesa Directiva el orden de mérito propuesto para que por intermedio de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas designe a los nuevos miembros.

Que el Sr. Decano, avaló la postulación del Cr. Torres (fs. 2) para su presentación nuevamente ante el citado Consejo, en virtud de disponer de los antecedentes y trayectoria académica suficientes para tal representación, además de su postulación desde el año 2020.

Que el Cr. Carlos Darío Torres es Profesor Titular regular de la cátedra de Contabilidad I y II de esta Facultad, de reconocida trayectoria académica en el Departamento de Contabilidad, asimismo actualmente es Director de la carrera de Contador Público (Salta) y Coordinador Académico de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría (Salta).

Que las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, manifiestan con alegría y orgullo la representación sobresaliente de un docente de esta Casa de Altos Estudios, deseándole buenos augurios en esta nueva labor.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

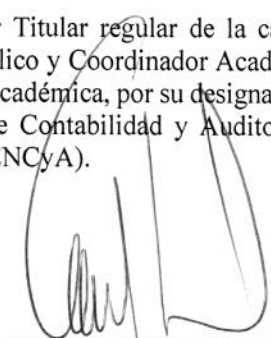
Artículo 1°.- Reconocer y Felicitar al Cr. Carlos Darío Torres, Profesor Titular regular de la cátedra de Contabilidad I y II de esta Facultad, Director de la Carrera de Contador Público y Coordinador Académico de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría de esta Unidad Académica, por su designación para integrar el Comité de Contabilidad del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económica (CENCyA).

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa